

Tratamiento de las locuciones nominales de España y de Hispanoamérica en los diccionarios académicos

Pilar Valero Fernández

Universidad Castilla-La Mancha, España

Ivana Lončar

University of Zadar, Croatia

Abstract Managing and using different dictionaries confirm that, automatically, many of them contain phraseological units in their entries and/or sub-entries. However, in some cases, phraseological units are understood in a lax way, as it can be seen in the preface of some dictionaries; as a result, they (dis)appear inside a lexicographical work in disparate ways. For this reason, the present paper aims at analysing the lexicographical treatment of nominal idioms in two dictionaries published by the Spanish Royal Academy (RAE) and the Association of Academies of the Spanish Language (ASALE): *Diccionario de Americanismos* (DA, 2010) and *Diccionario de la Lengua Española* (DLE, 2014). In order to achieve this purpose, this study focuses on a corpus of nominal phraseological units and compares the categorical, diatopic and semantic data concerning these units in the two dictionaries considered.

Keywords Nominal phraseological units. Dictionary. Diatopic varieties. Spain. Latin America.

Sumario 1 Introducción. – 2 Variación diatópica de las locuciones nominales. – 3 Corpus de investigación. – 3.1 Análisis fraseográfico de las unidades del corpus. – 3.2 Análisis diatópico de las unidades del corpus. – 4 Conclusiones.

1 Introducción

Según se recoge en el informe *El español: una lengua viva*, publicado por el Instituto Cervantes en 2019, aproximadamente 483¹ millones de personas acogen el español como primera lengua o lengua materna. Este dato, además de tratarse de una información representativa en cuanto a su número, en esta investigación se justifica por ser el resultado de una lengua oficial que se extiende consabidamente por 22 países. Sin duda alguna, esta realidad aviva el interés por un estudio de doble naturaleza, la fraseográfica y la geolingüística, que revele la genuina productividad de las unidades fraseológicas empleadas, particularmente de las locuciones nominales, en cada uno de los territorios de habla hispana.

Desafortunadamente, hasta el momento, pese a la citada relevancia del conjunto fraseológico, la mayoría de los trabajos fraseográficos y de los lexicográficos generales de la lengua española se ha confeccionado desde una visión reduccionista de la lengua, pues estos se centran en la fraseología española (peninsular), dejando relegada, así, la fraseología española de procedencia americana. Como consecuencia, se busca ampliar las percepciones halladas en otros estudios próximos en el tiempo como los recopilados en la obra de Berty, Mellado Blanco y Olza (2018).

De forma ilustrativa, si la mente se detiene por un instante en un sujeto que se complementa con otro a la perfección o en una cadena de oro que usa una empollerada, cabe la posibilidad de que no se llegue a la misma cadena fónica o significativa, en esta ocasión, la unidad pluriverbal *media naranja*. De hecho, incluso podría darse el caso de que se desconociera qué es una *empollerada* si no se posee procedencia panameña, pese a ser un nativo del español debido a la idiosincrasia de cada país hispano (Mogorrón Huerta 2014, 128). En definitiva, *media naranja* es simplemente uno de los muchos ejemplos que plasman la significativa variedad diatópica que gira en torno al español y, cómo no, sobre las locuciones (Mogorrón Huerta 2014, 2018; Borrero Barrera, Cala Carvajal 2000; Fajardo Aguirre 2010; González Aguiar 2007; Koike 2003). Sobre esta cuestión se postula que, precisamente, las obras lexicográficas han de dar conocimiento de tal coyuntura.

En este artículo se pretende desarrollar diferentes objetivos. En primer lugar, especificar qué se entiende por la variación diatópica

¹ Este dato numérico se ha de tomar como una información demolingüística aproximativa por la intrincada tarea que conlleva el censo de la población (Moreno Fernández, Otero Roth 1998) y la confusa barrera existente en aquellos países en los que el español comparte cooficialidad con otras lenguas, póngase por caso el ejemplo de Paraguay y la cooficialidad del español y el guaraní, o el de Guinea Ecuatorial y su respectivo suceso con el español, el francés y el portugués.

aplicada a las locuciones. En segundo lugar, diagnosticar qué locuciones nominales están presentes en el *Diccionario de americanismos* (DA, 2010) con el fin de afianzar aquellas que han de considerarse bajo la etiqueta hiperónima de *marca diatópica de Hispanoamérica* (incluyendo las marcas regionales de cada país). Seguidamente, se ejecutará un estudio del corpus obtenido, para ejemplarizar el comportamiento de las locuciones nominales en dos de los diccionarios de la Real Academia Española: por un lado, en el diccionario de carácter general panhispánico, el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE, 23a ed., 2014); por otro, en la obra lexicográfica específica de las voces del español de América, el *Diccionario de americanismos* (DA). Se seleccionan precisamente estos dos diccionarios² con el propósito de, aceptado el notable número superior de locuciones nominales de marca hispanoamericana en el DA en contraste con el DLE, diagnosticar la desarmonía del trato de las locuciones nominales en dos obras lexicográficas de la misma institución. Por último, se aportará una plausible clasificación de sus unidades integrantes a partir de su configuración lingüística, eso sí, teniendo en cuenta los postulados de Mogorrón Huerta (2018), Bravo-García (2015) y Koike (2003).

Finalmente, los objetivos mencionados conducen hacia el planteamiento de cuatro hipótesis:

1. No todas las locuciones nominales registradas en el DA aparecen lematizadas en el DLE.
2. Existe un tratamiento heterogéneo en la asignación de las marcas diatópicas entre el DA y el DLE.
3. Se produce un trato dispar en la consideración categorial entre las locuciones nominales halladas en el DA y su consiguiente tratamiento en el DLE.
4. Se produce un trato dispar en el valor semántico entre las locuciones nominales halladas en el DA y su consiguiente tratamiento en el DLE.

² El motivo de la exclusión de los diccionarios propiamente fraseológicos peninsulares e hispanoamericanos, entre los que destacan el *Diccionario fraseológico del español moderno* (DFEM, 2004), el *Diccionario de modismos mexicanos* (2011), el *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual* (DiLEA, 2019), el *Diccionario fraseológico documentado del español actual* (DFDEA, 2a ed., 2018) o el *Vocabulario tradicional de La Gomera* (2006), se debe a su nomenclatura reducida a una zona particular del español. Asimismo, González Aguiar (2007, 238-9) señaló también otros proyectos fraseológicos regionales: *Diccionario de fraseología* (para el habla argentina), *Variación léxica del español en el mundo. Distribución de palabras y Fraseología del español hablado en Córdoba*. Por su lado, Giménez Folqués (2010, 355-6) ofreció un listado amplio de diccionarios de América entre los que destacan: *Americanismos. Diccionario Ilustrado Sopena* (1982), *Diccionario temático de Americanismos* (1980), *Megaamericanismos: diccionario ilustrado* (2002) o *Diccionario de uso del español de América y España* (2005).

2 Variación diatópica de las locuciones nominales

Las locuciones nominales o sustantivas, entendidas como bloque de palabras con significado idiomático que actúan como un nombre y que desempeñan sus funciones prototípica (MNGLE, 222), están previsiblemente afectadas por la variación diatópica. De esta forma, se puede interpretar la construcción homónima *caldo de pollo* como 'heroína' (en el ámbito de las drogas) en Puerto Rico (DA) frente a este como una 'sopa comestible' en el resto de contextos y puntos geográficos.

Al mismo tiempo, la variación fraseológica, como propiedad opuesta a la fijación o la estabilidad formal y/o defectividad combinatoria y sintáctica inherente en un vasto número de locuciones (Ruiz Gurillo 1997, 17 y ss.), se entiende como la permeabilidad léxica, semántica, morfosintáctica o pragmática concurrente también en un dilatado número de locuciones (Corpas Pastor 2003, 184). La variación, por tanto, queda lejos de valorarse como un rasgo nimio que se enfrenta ocasionalmente a la fijación. De hecho, ya aseveró Mellado Blanco (2004, 157) que se corresponde con un fenómeno sensible de análisis por su reiteración en el discurso.

En particular, dentro de los distintos tipos de variación, nos ocupamos aquí de la variación diatópica. Esta se ve afectada por el uso de una locución en un determinado punto local, póngase por caso, *cabeza de ayote* frente a *cabeza de chorlito*, ambas unidades con el valor peyorativo asignado a una persona no muy inteligente, pero, eso sí, con un cambio léxico entre ellas (*ayote* - *chorlito*). Por parte de *cabeza de ayote*, del nahua *ayotli*, 'calabaza' (DA), se obtiene una locución nominal usada frecuentemente en Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador; en *cabeza de chorlito*, procedente de *chorla* (*pájaro*), en cambio, nos situamos ante una unidad pluriverbal no marcada localmente.

La variación diatópica,³ dentro de la clasificación propuesta por Montoro del Arco (2005, 137), se aglutina bajo el tipo de variación externa⁴ de una locución por exigencias comunicativas, aquí concretamente por el emplazamiento de los hablantes como usuarios del español. En particular, la variación regional de las locuciones, a su vez previamente calificada por Zuluaga (1980) como una muestra de variante en sentido amplio, se puede analizar desde dos perspectivas, según se enfatiza en Freixas Alás, Luna y Prat Sabater (2018, 14):

³ Supera los límites de esta investigación el debate en torno a la consideración del concepto de *variación fraseológica*. Por ello, se remite al estudio de Alvarado Ortega (2008, 16) para obtener una visión general de este fenómeno.

⁴ Las variaciones externas están representadas por todas las variantes diasistemáticas, es decir, las históricas, las diastráticas y las diafásicas (Ruiz Gurillo 2010).

desde el estudio de las locuciones concurrentes en las diferentes variedades del español (nuestro foco de estudio); o bien desde la observación del comportamiento de las locuciones en zonas bilingües, como ocurre en el propio español peninsular y las zonas en las que el español comparte cooficialidad con otras lenguas.

Asimismo, ahondar en la variedad diatópica de una determinada locución conduce hasta su búsqueda en una obra lexicográfica, en un corpus (piénsese en los repertorios como los de *CORDE*, *CREA* o *CORPES XXI*) o en el uso de los recursos ofrecidos en Internet. De otra manera, resulta complicado entender el significado de locuciones en las que bien los componentes usados son ajenos al usuario de la lengua, bien los significantes han desarrollado una polisemia (Mogorrón Huerta 2018), entre otras realidades. Así, al observar las unidades pluriverbales *caballo de batalla* y *caballito de batalla*, a bote pronto, se podría creer que en ellas se ha conseguido una pareja de variantes internas morfológicas fruto de la aplicación de la morfología derivativa apreciativa (Montoro del Arco 2005). Sin embargo, al profundizar en su análisis se detecta otro fenómeno, el de la variación externa por motivos diatópicos, es decir, por su lugar de producción. Como resultado, *caballo de batalla*, según el *DLE*, cuenta con cuatro acepciones:

1. Caballo que los antiguos guerreros reservaban para combatir;
2. Aquello en que se pone más empeño para conseguir algo o vencer una dificultad;
3. Punto principal de una controversia;
4. *Chile*. Recurso más frecuente para resolver algún problema.

Las cuatro acepciones se equiparan, asimismo, con la categoría de compuesto sintagmático. Por otro lado, *caballito de batalla*, considerado como locución sustantiva en el *DA*,⁵ obtiene únicamente la última acepción aportada en el diccionario académico, esto es, «recurso más frecuente para resolver algún problema», pero, en esta ocasión, con un mayor número de marcas (*Mx*, *Ho*, *Ni*, *RD*, *Co*, *Ve*, *Py*, *Ur*) y con el rango de locución sustantiva.

3 Corpus de investigación

Para la ejecución de nuestra investigación se decidió partir de un corpus representativo de locuciones nominales relativas a las distintas zonas de habla hispana que, a su vez, estuvieran inventariadas en el *DA*. De este modo, el resultado ha sido un acopio de 1360 locuciones

⁵ Aclárese que en el *DA* no se contempla la subentrada *caballo de batalla*, del mismo modo que en el *DLE* sucede lo propio con *caballito de batalla*.

nominales,⁶ tales como: *boca huacha*, *bajo la cama del tío Simón*, *un dedal*, *España en llamas*, *la misma jeringa con diferente bitoque*, *llega y pon*, *san lunes*, *mente de pollo*, *rana chacha*, *tencas tencas* o *patas de hule*. Sin embargo, cabe matizar que exclusivamente 99 unidades pluriverbales, de las 1360 locuciones sustantivas descubiertas en el *DA*, han tenido su correspondiente aparición en el *DLE*. Por otra parte, se ha de aclarar que no se busca focalizar nuestro análisis únicamente en la considerable reducción de unidades de un diccionario a otro, sino demostrar la ardua tarea fraseográfica que conlleva la variación de las unidades fraseológicas cuando se interpone entre ellas el lugar de uso (González Aguiar 2007, 238).

En el «Anexo» se puede observar detalladamente el comportamiento lexicográfico, categorial, diatópico y semántico de las 99 subentradas concurrentes en las dos obras lexicográficas.

A continuación, se procede al análisis del corpus obtenido desde una óptica fraseográfica, de corte cuantitativa y cualitativa, y otra propiamente dialectológica, basada en la razón subyacente en cada locución para poseer la marca diatópica de América y de sus respectivas marcas hipónimas.

3.1 Análisis fraseográfico de las unidades del corpus

En el estudio de las 99 unidades coincidentes en los dos diccionarios, la atención se ha centrado en la consideración de dicho cómputo en cuanto a su naturaleza categorial, el cuidado otorgado a la marca diatópica y al significado asociado a cada una de las construcciones.

En lo relativo al primer aspecto, nos interesó observar cómo la categoría gramatical de aquellas unidades etiquetadas como *locuciones sustantivas* en el *DA* lo eran, precisamente, en el *DLE*. Como resultado de esta aproximación gramatical, de las 99 unidades pluriverbales registradas en el *DLE*, solo dos lo fueron precisamente con la nómina de locución sustantiva, *llega y pon* y *domingo siete*. En oposición a este dato, se alcanzó una suma de 89 compuestos sintagmáticos o grupos nominales. El desacuerdo mayoritario entre la clase de locución nominal y la de compuesto sintagmático evidenció que «el muro medianero que se ha levantado para separarlos no es pétreo ni compacto, sino que es franqueable por la existencia de numerosos intersticios» (García-Page Sánchez 2008, 108). En efecto, esta percepción superó la labor lexicográfica de dos de los diccionarios de la RAE y se halló también en el *MNGLE* (222), pues se declaró que «no siempre es fácil determinar, en efecto, si una combinación está

⁶ En esta investigación no se debate si dicha consideración es adecuada o no; puesto que se trata de una información gramatical impuesta por el equipo de lexicógrafos del *DA*.

lo suficientemente gramaticalizada para ser considerada locución o, por el contrario, constituye un grupo nominal».

Asimismo, entre las 99 unidades localizadas, se diferenciaron en el *DLE* también dos locuciones adjetivas (*pintado en la pared* y *candil de la calle y oscuridad de su casa*), dos locuciones adverbiales (*el moño virado* y *por encima*) y cuatro verbales (*ser una mujer de la baticola floja*, *ser algo o alguien un elefante blanco*, *entrar alguien con todas*, *como la romana del diablo* y *hacerse el juey dormido*).⁷

En las entradas (1) y (2) referidas a *culebra de agua* se aprecia una modificación en la clase gramatical de lo que hace referencia al mismo significado (columna de agua), ya que si en el caso (1) se considera su pertenencia al área de la fraseología, no sucede igual en la muestra (2):

- (1) **culebra de agua**. loc. sust. *Mx.* Columna de agua que se eleva desde el mar por efecto del viento. (*DA*)
- (2) **culebra de agua**
1. f. Méx. **manga** (|| columna de agua que se eleva desde el mar). (*DLE*)

En vínculo con la categoría asignada a una unidad pluriverbal se suma el de la asignación de las marcas locales. Para ello, nos centramos en el ejemplo de *arroz con mango*. En su caso, si en los dos diccionarios de la RAE se apunta su valor de ‘desorden’, no existe tal acuerdo para su tratamiento categorial⁸ y sus marcas diatópicas, ya que en el *DLE* *arroz con mango* se emplearía en Cuba y Venezuela; sin embargo, según el *DA* se usaría en cuatro países más: Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana. Otra muestra está en los ejemplos (3) y (4). En ellos, se da un trato desigual desde una perspectiva categorial, flexiva (número) y diatópica. Repárense de este modo:

- (3) **boca de lobos**. loc. sust. *Ve, Ch.* Lugar muy oscuro. pop + cult → espon. (*DA*)
- (4) **boca de lobo**. f. Lugar muy oscuro. *Estar oscuro como boca de lobo*. (*DLE*)

Por su parte, las ejemplificaciones (5) y (6) reflejan que la divergencia fraseográfica sobrepasa los límites del par *locución nominal* y *compuesto sintagmático*. En particular, nos referimos a lo latente entre

⁷ Las cuatro locuciones verbales encontradas en el *DLE* se lematizan en el *DA* como: *boticola floja*, *elefante blanco*, *la romana del diablo* y *juey dormido*.

⁸ Otros ejemplos hallados en los que en el *DA* son locuciones nominales y en el *DLE* compuestos sintagmáticos son: *boca de verdulero*, *buey de carga*, *cabeza llena de pajaritos* (*cabeza a pájaros* en el *DLE*), *caridad con uñas*, *mano de gato*, *la del estribo*, *patin del diablo*, *sangre ligera*, entre otros. En el «Anexo» se puede observar el listado completo de unidades que responden a dicho comportamiento.

floja de la baticola (locución nominal) y *ser de baticola floja* (locución verbal). El primer resultado, relativo al *DA*, y el segundo, al *DLE*, demuestran también la falta de entendimiento a la hora de relacionar una locución con un lugar, pues en el *DA* se añade la marca de uso en Colombia. Se aprecia seguidamente:

- (5) **floja de la baticola**. loc. adj. *Co, Ec. Referido a una mujer*, que es fácilmente asequible a las insinuaciones amorosas. pop + cult → espon ^ fest. (*DA*)
- (6) **ser una mujer de la baticola floja** 1. loc. verb. *Ec. Ser de costumbres livianas*. (*DLE*)

En otros casos, la divergencia en el trato del material fraseológico está supeditada a la doble naturaleza categorial de una locución conforme a un contexto particular. Así se estima en la locución *candil de la calle y oscuridad de su casa*, para la que el *DA* ofrece la etiqueta de *loc. sust./adj. y*, contrariamente, el *DLE* atiende la de *loc. adj.*

Por otro lado, nos cuestionamos de qué forma la variación diatópica se deja patente en nuestros diccionarios de referencia.⁹ De esta forma, se planteó un examen doble: por un lado, la contemplación explícita de una unidad que pertenece a un lugar de habla hispana; por otro, la atención a la distribución geográfica particularizada de dicha unidad pluriverbal por país de uso. Este examen es de vital importancia, puesto que, frente al diccionario *Clave* (2010) que agrupa bajo la marca de español meridional todas las variedades regionales, tanto en el *DA* como en el *DLE* se hace dicha distinción regional. En términos cuantitativos, de las 99 unidades, 65 se manifestaron con alguna marca diatópica. A su vez, si se opta por datos más concretos, entre los 65 sublemas con marcas diatópicas del *DLE*, 40 lo hicieron con un número dispar de marcas a las contenidas en el *DA*, bien con un mayor número de marcas locales o con uno menor.

Los resultados más frecuentes se vinculan con la tendencia reduccionista del número de marcas asignadas a una unidad en el *DLE*. Esto sucede, a modo ilustrativo en las locuciones: *cierre relámpago* (Argentina, Perú y Uruguay, *DLE*; Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina, Uruguay, *DA*), *cola de paja* (Uruguay, *DLE*; Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina, Uruguay, *DA*), *paja de agua* (Costa Rica, *DLE*; Costa Rica y Ecuador, *DA*) o *el moño virado* (Cuba, *DLE*; Cuba y Puerto Rico, *DA*).

Así, en los ejemplos (7) y (8) se advierte cómo una misma unidad, según en qué obra lexicográfica, tiene estipuladas distintos lugares

⁹ Se han detectado unidades pluriverbales (póngase como muestra *bola de Berlín*) que no aparecen en el *DA* a pesar de que en el *DLE* incorporan la marca diatópica (en este ejemplo concreto, la marca de México).

de uso.¹⁰ De hecho, entre las dos obras académicas no existe acuerdo, pues en el ejemplo (7) se omite la marca de *Méx* y *Ven* y se añaden otras:

- (7) **boca floja**. loc. sust. *Ho, ES, Ni, PR, Co, Ve, Ar; Ec*, fest. Persona indiscreta. pop + cult → espon. (DA)
(8) **boca floja 1**. m. y f. coloq. *Ec., Méx. y Ven*. Persona indiscreta. (DLE)

Por consiguiente, son escasos los ejemplos en los que se aprecia una clara homogeneidad lexicográfica en la variación diatópica entre un diccionario y otro, aunque se ha de reconocer que sucede en 24 recurrencias (*buey de carga, caridad de uñas, el despipe, galleta con gorgojo, guate pajarito, martillador público, doble u, mancha de plátano, puntas florecidas*, etc.). Esto se halló, verbigracia, en los ejemplos (9) y (10) extraídos del DA y del DLE:

- (9) **boca de verdulero**. loc. sust. *Mx*. **boca sucia**. (DA)
(10) **boca de verdulero 1**. f. *Méx*. Persona que dice muchas palabrotas o groserías. (DLE)

El tercer punto de examen lo ocupó el componente semántico. En otras palabras, se buscó cerciorarse del significado ofrecido para cada subentrada. De esta forma, se dieron dos escenarios posibles: una locución nominal del DA poseía el mismo significado¹¹ que en el DLE (así se efectuó en 72 de los casos); o bien, había discrepancia en ello y, consecuentemente, se evidenciaba un caso de homonimia. Para esta situación, se parte de los modelos (11) y (12), ambos relativos a *abogado de pobres*. En ellos, se alcanza información semántica dispar, tal y como se aprecia en estos casos: *beso negro, canilla libre, centro de mesa, freno de mano, gota de leche, metro cuadrado, pata de gallo, por encima, tiempo compartido*, etc. Concretamente, en el ejemplo (11), se repara en el significado de ‘abogado de oficio’ en contraste con el (12), en el que se viene a dar cuenta de «una persona que se mete en asuntos que no son de su incumbencia». Obsérvense (11) y (12):

¹⁰ Otros ejemplos más se corresponden con: *boca floja, el mero petatero, hamaca paraguaya, la sin hueso, llamada de tusa, manzana de Adán, pata de chucho, tierra de recha*, etc.

¹¹ Si en el DLE una misma subentrada poseía diferentes acepciones, el examen se aproximó únicamente al valor registrado en el DA.

- (11) **abogado de pobres** 1. m. coloq. desus. **abogado de oficio**.
abogado, da de oficio 1. m. y f. Jurista asignado por el juez a una parte, ordinariamente carente de recursos económicos. (*DLE*)
- (12) **abogado de pobres** loc. sust. *RD, Co, Ec, Pe*. Persona que defiende causas que no tienen nada que ver con ella. (*DA*)

En cuanto al significado, también se detectó el hecho puntual de que una acepción de una entrada (unidad monoverbal) se refiriera al significado idéntico de una locución nominal del *DA*. De este modo ocurrió también entre *cabro* y *cabro chico*; entre *cacheteo* y *cacheteo party*; *cacho* y *cacho colorado*; *cagada* y *cagada de buey leonés*; *cagadal* y *cagadal de puro ayote*; *chavo* y *chavo banda*, *cholo* y *chino cholo*; *yuca* y *cinco de yuca*; *corralón* y *corralón municipal*, etc. Dicho con otras palabras, en los ejemplos (13) y (14), se observa una correspondencia entre la locución *barril sin zuncho(s)* del *DA* y la acepción de *barril* del *DLE*, en ambas obras lexicográficas con el valor de ‘persona gorda’:

- (13) **barril sin zuncho(s)**. loc. sust. *Ch:S*. Persona gorda. pop + cult → espon ^ fest. (*DA*)
- (14) **barril**. 5. m. coloq. Persona muy gorda. (*DLE*)

A modo de resumen, en la siguiente tabla se expone el número de unidades localizadas en el *DLE*, según los tres componentes mencionados: categoría de la unidad, comportamiento de la marca diatópica y el significado otorgado.

Tabla 1 Datos del corpus

		<i>DLE</i>
Núm. total de unidades		99
Categoría de las unidades	Núm. compuestos sintagmáticos	89
	Núm. locuciones nominales	2
	Núm. locuciones adjetivas	2
	Núm. locuciones adverbiales	2
	Núm. locuciones verbales	4
Marca diatópica	Núm. de unidades con marca diatópica	65
	Núm. de unidades con marca diatópica igual al <i>DA</i>	25
	Núm. de unidades con marca diatópica distinta al <i>DA</i>	40
Significado	Núm. de unidades con mismo valor semántico que el <i>DA</i>	72
	Núm. de unidades con distinto valor semántico que el <i>DA</i>	27

3.2 Análisis diatópico de las unidades del corpus

Tras el examen fraseográfico del corpus de esta investigación, en las siguientes líneas se indaga sobre el comportamiento de dichas unidades y los motivos que propician que una determinada locución nominal se considere perteneciente al español hablado en Hispanoamérica. De hecho, el resultado de las 1360 locuciones obtenidas en el *DA* testimonia que en cada uno de los países hispanohablantes «se tiene muchísimas expresiones suyas que no son meras variantes de modismos peninsulares» (Morvay 1986, 318). Se señalan, a modo de ejemplo, las locuciones sustantivas: *punzada de guajiro*, *tiempo ñaupá*, *la merga verga* o *yaguas del mismo paquete*.

Por su parte, el empleo de las locuciones nominales conforme al punto territorial nos lleva a establecer tres escenarios (Mogorrón Huerta 2018, 88-95; Bravo-García 2015, 63-4; Koike 2003, 52-8): el primero enlazado con locuciones nominales que poseen variación léxica por motivos diatópicos; el segundo representado por locuciones nominales propias de una o varias zonas de Hispanoamérica; y, en última instancia, el tercero ocupado por aquellas locuciones nominales afectadas por el fenómeno semántico de la homonimia.

A. Locuciones nominales con variantes diatópicas

Bajo este grupo se aglutinan aquellas locuciones nominales del *DA* que se usan con la misma carga semántica en el español peninsular, pero con otras lexías en el español hispanoamericano.

Si se compara, por un lado, *ceró al as* («persona que no es valorada ni tenida en cuenta», *DA*); y, por otro, *un ceró* o *un ceró a la izquierda* («persona a la que no se tiene en cuenta», *DLE*) se consigue el mismo significado dentro de la misma lengua funcional, aunque con variación múltiple (*un ceró*; *ceró* {*a la izquierda* / *al as*}). En esta situación, si bien el *DLE* registró como español no marcado los grupos nominales *un ceró* o *un ceró a la izquierda*, no lo hizo con la construcción hispanoamericana *ceró al as*.

Otros ejemplos semejantes se corresponden con los de *coco de mono* (usado en Perú y Chile) y *baba de perico* (empleado en México), frente a *moco de pavo* (español no marcado), los tres destinados a reflejar la poca importancia de un asunto. Específicamente, entre *coco de mono*, *baba de perico* y *moco de pavo* se obtienen locuciones nominales sinonímicas extrafraseológicas (García-Page Sánchez 1998, 195 y ss.) con idéntico patrón sintáctico (nombre + preposición + nombre) y con la referencia a zoónimos (mono, perico y pavo).

Una muestra más se halla entre *cancha libre*, *canilla libre* y *camino libre*, las tres construcciones con el sentido de libertad absoluta de acción. *Cancha libre* y *canilla libre* se asocian al español de His-

panoamérica; en cambio, se observa el uso de *camino libre* en la variedad del español peninsular en este fragmento extraído del CREA:

Kerrigan fue agredida el 6 de enero en la rodilla derecha [...], y se vio obligada a abandonar la competición, dejando el *camino libre* a Harding para que se hiciera con el título. (*Mundo* [Esp.], 1994-01-30)

La propia competencia de un hablante de la lengua española, asimismo, permite que, pese a no ser un usuario de una determinada variedad, se reconozca en ocasiones certeramente el valor de una locución. Un caso llamativo se descubrió entre las unidades pluriverbales: *hasta el pipisigallo* (utilizada en Cuba), *hasta la madre de los tomates* (empleada en Cuba, República Dominicana y Puerto Rico) en contraste con *hasta el apuntador*. En todas ellas se obtiene como resultado una variación múltiple del núcleo nominal (*hasta* {*el pipisigallo* / *la madre de los tomates* / *apuntador*}).

Otros ejemplos sobresalientes se aciertan entre *empleada múltiple*¹² (en Bolivia) y *empleado, da del hogar*; entre *edad de la punzada* (en Cuba y México), *edad del burro* (en Bolivia y Ecuador), *edad del chucho* (en El Salvador), *edad de la caca de gato* (en Colombia) y *edad del pavo*; *goma de pan* (en Argentina y Uruguay) y *goma de borrar*; *letra chica* (en México, Colombia, Bolivia, Chile y Paraguay) y *letra pequeña*; *el ombligo de Buda* (en Costa Rica) y *el ombligo del mundo*; *palabra de hombre* (en Nicaragua, República Dominicana, Puerto Rico, Perú y Bolivia) y *palabra de honor*; *partes ocultas* (en El Salvador y Uruguay) y *partes* {*naturales* / *nobles* / *pueriles* / *vergonzosas*}; *cuatro pelones* (en Guatemala, Honduras y Nicaragua) y *cuatro gatos*; *cuatro pepas* (en Venezuela) y *cuatro ojos*, entre otros.

B. Locuciones nominales sin variantes diatópicas

Entre las 1360 locuciones nominales, por otra parte, se localizó un conjunto en el que no se producía un caso de variación diatópica, sino más bien ocurrencias locucionales de uso restringido a un país o a una región particular (Koike 2003, 56; Mogorrón Huerta 2014, 137-8). Esta realidad, de hecho, es el principal escollo para las decisiones lexicográficas en cuanto al número de voces que se han de registrar por su cuestionable representatividad dentro del mundo hispanohablante.

¹² Se manifiesta, asimismo, el marcado arraigo de la mujer a las tareas domésticas todavía en Hispanoamérica, pues si bien en el *DLE* se recoge la variación estructural gramatical del género en *empleado, da del hogar*, en el *DA* solo se registra para el sexo femenino la forma de *empleada múltiple*.

Como reflejo, entre este grupo de unidades fraseológicas, se apreciaron locuciones con nombres de topónimos relevantes en la historia y en la cultura de una región. Acontece este hecho en la locución sustantiva *cajeta de Celaya* empleada en México con el valor de «conciencia exagerada de la propia valía, complejo de superioridad» (DA), o en las entradas *jarrito de Tlaquepaque* y *jarrito de Guadalajara* referidas ambas a una persona susceptible. También, en relación con el español de Bolivia se observó cómo los nombres de personajes infantiles tradicionalmente conocidos en un país alcanzan a la fraseología (piénsese *bajo la cama del tío Simón*).

Además, entre el corpus de investigación convergió una amplia suma de locuciones configuradas a partir de significantes propios de un territorio (Bravo-García 2015, 63). Se observó este fenómeno en las locuciones sustantivas: *medio gofio* (en Venezuela), *gato pacho*, (en El Salvador) o *jaque larama* (en Bolivia). Igualmente, dentro de este grupo de locuciones se constató que frecuentemente una unidad monoverbal con marca diatópica de América sí que era contemplada dentro del DLE, pero, por el contrario, se producía la supresión de la unidad pluriverbal en la que se incluía. Dicho de otro modo, un significante propio de Hispanoamérica sí que tenía cabida en el DLE a diferencia de la locución en la que se integraba. Así se percibió en la palabra subrayada de las locuciones siguientes: *ají conguito*, *ají en el poto*, *ajonjolí de todos los moles*, *boca de albañal*, *ampolleta de carnicería*, *anguilla de pozo*, *bemba de radio*, *boca de jaiba*, *boca de chivo*, *boca de expendio*, *bombito al pícher*, *caballo de ayote*, *caite viejo*, *calamina de pampa*, *caliente pichí*, *caramba zamba*, *caspi chaqui*, entre otras.

Asimismo, el español de América se caracteriza, como ya se apuntó, por compartir la cooficialidad con otras lenguas. Esta fuente de riqueza lingüística ha alcanzado también a las locuciones nominales. De este modo, entre las 1360 locuciones se reunió un alto número que proceden del inglés o del quechua. Como ejemplo, se indican los siguientes préstamos del inglés: *manzana de Adán* (en México, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay y Argentina), *Janet Craig* (en Guatemala), *full color* (en Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, Perú, Bolivia) o *fly al cuadrado* (en República Dominicana y Venezuela). En vínculo con Bolivia y el contacto con el quechua, se encontraron *kunka kala* y *kunka raku* y, con el aimara *kunka caspi*.

C. Locuciones nominales homónimas

El tercer grupo de observación lo ocupan las unidades pluriverbales compuestas de significantes con representación fónica exacta, pero con referencia a un significado diferente, según su lugar de empleo.¹³ Este grupo se corresponde, precisamente, con aquellas locuciones afectadas por el fenómeno de la homonimia (Koike 2003, 58). Se recoge en el caso de *freno de mano* que, si en el español peninsular se podría pensar que equivale al sistema de frenado de un coche, en Guatemala, Costa Rica y Bolivia se equipara exactamente con una pareja sentimental o cónyuge. Otros ejemplares similares son: *gato de monte*, *por encima*, *gota de leche* o *papel quemado*.

4 Conclusiones

A lo largo de la investigación se ha dejado patente el dilatado camino que queda por recorrer todavía en el asunto dialectológico que rodea a las locuciones y su reflejo fraseográfico, ya sea en la órbita gramatical de la categoría asignada a una subentrada, en la selección de la marca diatópica o en la representación semántica. En efecto, Pamies Bertrán (2017, 55) aludió al hecho de que la fraseología, desde su atención dialectológica, se ha visto obligada a esperar al siglo XXI, a diferencia de la fonética o las unidades monoverbales que lo hicieron con anterioridad.

Específicamente, si se retoman las hipótesis planteadas en esta investigación, se ha de aseverar que las cuatro han quedado debidamente constatadas. Así, en relación con la hipótesis 1, se ha verificado que solo parte del inventario de locuciones nominales registradas en el *DA* aparecen lematizadas en el *DLE*, de hecho, tan solo 99 locuciones nominales de las 1360 se reconocieron en el diccionario general de la RAE; en cuanto a la hipótesis 2, se ha comprobado que es una constante el uso de marcas diatópicas dispares en función del diccionario examinado; en última instancia, en referencia a la hipótesis 3 y a la hipótesis 4, se reiteró la consideración categorial y semántica desemejante entre las dos obras lexicográficas.

Asimismo, es obvio que el *DA* aún en su interior un material fraseológico extremadamente valioso y estimable, al mismo tiempo que supone una reconciliación entre las distintas academias, pues, de hecho, se defiende que el *DA* ha supuesto un progreso en el planteamiento de redacción de los diccionarios académicos (Bravo-García 2015, 59). Por otro lado, es evidente que el *DLE* ampara una muestra

¹³ Recuérdense en este punto dos ejemplos ya mencionados, el de *media naranja* o el de *abogado de pobres*. A estos se suman otros, por ejemplo, *caña brava*.

de locuciones nominales (quizás limitada) configurada por exponentes lingüísticos prototípicos de cada lugar de habla hispana; ahora bien, todavía se carece de una consideración panhispanica realmente más efectiva e igualitaria. De este modo, cinco años más tardes de la investigación de Mogorrón Huerta (2014, 130), se sigue defendiendo la misma opinión en referencia al trabajo lexicográfico que actualmente hemos atendido en el *DLE*:

esta escasa presencia de las expresiones en los diccionarios no responde sino a las pautas seguidas por la investigación fraseológica española que si bien ha investigado considerablemente las Unidades Fraseológicas lo ha hecho centrándose sobre todo en las UF del español peninsular.

En suma, frente a afirmaciones tajantes de otros autores como González Aguiar (2007, 236) y lo acontecido en las obras lexicográficas regionales del español con respecto a las locuciones y la primacía casi absoluta del español de España, no creemos que se deba a un posible 'diletantismo', sino más bien a los limitados estudios teóricos sobre la fraseología y su diversidad dialectal (Forment Fernández 2000, 320).

Bibliografía

- Alvarado Ortega, M.B. (2008). «Sobre el concepto de variación fraseológica». *ELUA*, 22, 9-21. <http://dx.doi.org/10.14198/ELUA2008.22.01>.
- Berty, K.; Mellado Blanco, C.; Olza, I. (eds) (2018). *Fraseología y variedades diatópicas*. Navarra: EUNSA, Ediciones Universidad de Navarra.
- Borrero Barrera, M.J.; Cala Carvajal, R. (2000). «Norma y diccionario. Las variedades diatópicas del español en la enseñanza de ELE». Martín Zorraquino, M.A.; Diez Pelegrin, C. (eds), *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros = Actas del XI Congreso Internacional de ASELE*. Zaragoza: ASELE/Universidad de Zaragoza, 217-26.
- Bravo-García, E. (2015). «El Diccionario de americanismos Una aproximación formal al léxico del español en América». *RiCOGNIZIONI. Rivista di lingue, letteratura e culture moderne*, 3, (11), 59-67.
- Corpas Pastor, G. (2003). *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Madrid: Lingüística Iberoamericana. <https://doi.org/10.31819/9783865278517>.
- Fajardo Aguirre, A. (2010). «La lexicografía del español de América». Aleza Izquierdo, M.; María Enguita Utrilla, J.M. (coords), *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia: Universitat de València, 13-35.
- Forment Fernández, M.d.M. (2000). «Hacer novillos, hacer campana o hacer la vaca: ¿qué fraseología enseñar?». Martín Zorraquino, M.A.; Diez Pelegrin, C. (eds), *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros = Actas del XI Congreso Internacional de ASELE*. Zaragoza: ASELE/Universidad de Zaragoza, 317-25.

- Freixas Alás, M.; Luna, C.J.; Prat Sabater, M. (2018). «Fraseología y bilingüismo: diseño de un método de investigación para el estudio de la fraseología del español de Cataluña». *Berty, Mellado Blanco, Olza* 2018, 83-111.
- García-Page Sánchez, M. (1998). «Binomios fraseológicos antitéticos». Wotjak, G. (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Madrid: Lingüística Iberoamericana, 195-201. <https://doi.org/10.31819/9783865278371>.
- García-Page Sánchez, M. (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- Giménez Folqués, D. (2010). «La lexicografía del español de América. Repertorio de diccionarios». Aleza Izquierdo, M.; Enguita Utrilla, J.M. (coords), *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia: Universitat de València, 355-73.
- González Aguiar, M.I. (2007). «La fraseología regional del español». *Revista de filología*, 25, 235-47.
- Koike, K. (2003). «Las unidades fraseológicas del español: su distribución geográfica y variantes diatópicas». *EPOS*, 19, 47-65. <https://doi.org/10.5944/epos.19.2003.10402>.
- Mellado Blanco, C. (2004). *Fraseologismos somáticos del alemán*. Frankfurt: Peter Lang.
- Mogorrón Huerta, P. (2014). «Importancia (numérica) de las variantes diatópicas españolas y su tratamiento en los diccionarios». *Yearbook of Phraseology*, 5(1), 123-44. <https://doi.org/10.1515/phras-2014-0006>.
- Mogorrón Huerta, P. (2018). «Unidades fraseológicas. Diatopía y polisemia». *Berty, Mellado Blanco, Olza* 2018, 83-111.
- Montoro del Arco, E.T. (2005). «Hacia una sistematización de la variación fraseológica». Pastor Milán, M.Á. (ed.), *Estudios Lingüísticos en recuerdo del profesor Juan Martínez Marín*. Granada: Universidad de Granada, 125-52.
- Moreno Fernández, F.; Otero Roth, J. (1998). «Demografía de la lengua española». Instituto Cervantes, *El español en el mundo, Anuario del Instituto Cervantes*. Madrid: Instituto Cervantes. http://cvc.cervantes.es/Lengua/anuario/anuario_98/moreno/p01.htm.
- Morvay, K. (1986). «Fraseología del español de México». *Revista de Filología Románica*, 4, 317-22.
- Pamies Bertrán, A. (2017). «Fraseología y variación diatópica en español». *Verba Hispanica*, 25(1), 55-81. <https://doi.org/10.4312/vh.25.1.55-81>.
- MNGLE = Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.
- Ruiz Gurillo, L. (1997). *Aspectos de la fraseología española*. Valencia: Universitat de València.
- Ruiz Gurillo, L. (2010). «El tratamiento de la fraseología en el Diccionario de Partículas Discursivas del Español». Mellado Blanco, C. et al. (eds), *Nuevas perspectivas de la fraseología del siglo XXI*. Berlin: Frank & Timme, 211-30.
- Zuluaga, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt: Peter Lang.

Diccionarios

Clave = Maldonado González, C. (2010). *Clave. Diccionario de uso del español actual*. Madrid: SM.

DA = Real Academia Española (2010). *Diccionario de americanismos*. Madrid: Santillana. <http://Lema.rae.es/damer/>.

DLE = Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23a ed. Madrid: Espasa. <https://dle.rae.es>.

Corpus

CREA = Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual*. <http://corpus.rae.es/creanet.html>.

Anexo

LOCUCIÓN DA	DLE			
	CAT	MD (S/N)	MD (I/D/NP)	SIG (I/D)
<i>abogado de pobres</i>	CS	N	NP	D
<i>arroz con mango</i>	CS	N	NP	I
<i>baticola floja</i>	LV	S	D	I
<i>beso negro</i>	CS	N	NP	D
<i>boca de lobos</i>	CS	N	NP	I
<i>boca de verdulero</i>	CS	S	I	I
<i>boca floja</i>	CS	S	D	I
<i>buey de carga</i>	CS	S	I	I
<i>caballito de batalla</i>	CS	S	D	I
<i>cabeza llena de pajaritos</i>	CS	N	NP	I
<i>candil de la calle y oscuridad de su casa</i>	LADJ	S	D	I
<i>canilla libre</i>	CS	S	D	D
<i>caña brava</i>	CS	S	D	D
<i>caridad con uñas</i>	CS	S	I	I
<i>centro de mesa</i>	CS	N	NP	D
<i>cierre relámpago</i>	CS	S	D	I
<i>clavo pasado</i>	CS	S	I	I
<i>cola de paja</i>	CS	S	D	I
<i>culebra de agua</i>	CS	S	I	I
<i>día de manteles largos</i>	CS	S	D	I
<i>diablos azules</i>	CS	S	D	I
<i>diente de perro</i>	CS	S	D	I
<i>doble u</i>	CS	S	I	I
<i>domingo siete</i>	LS	S	D	I
<i>edad de la punzada</i>	CS	S	D	I
<i>el despise</i>	CS	S	I	I
<i>el mero petatero</i>	CS	S	I	I
<i>el moño virado</i>	LADV	S	D	I
<i>elefante blanco</i>	LV	N	NP	D
<i>estómago resfriado</i>	CS	S	D	I
<i>freno de mano</i>	CS	N	NP	D
<i>fuego amigo</i>	CS	N	NP	I
<i>galleta con gorgojo</i>	CS	S	I	I
<i>gallo de pelea</i>	CS	S	D	I
<i>garbanzo de a libra</i>	CS	N	NP	I
<i>gato de monte</i>	CS	S	I	D
<i>gol en contra</i>	CS	S	D	I
<i>gota de leche</i>	CS	N	NP	D

LOCUCIÓN DA	DLE			
	CAT	MD (S/N)	MD (I/D/NP)	SIG (I/D)
<i>guate pajarito</i>	CS	S	I	I
<i>hamaca paraguaya</i>	CS	S	D	I
<i>jarabe de pico</i>	CS	S	D	I
<i>jardín de infantes</i>	CS	S	D	I
<i>jardín de niños</i>	CS	S	D	I
<i>juey dormido</i>	LV	S	I	I
<i>la del estribo</i>	CS	S	D	I
<i>la romana del diablo</i>	LV	N	NP	I
<i>la sin hueso</i>	CS	S	D	I
<i>ladrillo seco</i>	CS	S	D	I
<i>leche frita</i>	CS	N	NP	D
<i>lengua de gato</i>	CS	N	NP	D
<i>lengua de trapo</i>	CS	S	D	I
<i>leña de oveja</i>	CS	S	D	I
<i>leña de vaca</i>	CS	S	I	I
<i>llamarada de tusa</i>	CS	S	D	I
<i>llega y pon</i>	LS	S	I	I
<i>luz brillante</i>	CS	S	I	I
<i>luz mala</i>	CS	S	I	I
<i>mala leche</i>	CS	N	NP	D
<i>mano de gato</i>	CS	N	NP	D
<i>mancha del plátano</i>	CS	S	I	I
<i>manzana de Adán</i>	CS	S	D	I
<i>marea roja</i>	CS	N	NP	D
<i>martillador público</i>	CS	S	I	I
<i>media naranja</i>	CS	N	NP	D
<i>metro cuadrado</i>	CS	N	NP	D
<i>misa negra</i>	CS	N	NP	I
<i>nudo ciego</i>	CS	N	NP	D
<i>Nuestro Amo</i>	CS	S	D	I
<i>ojo de pollo</i>	CS	N	NP	D
<i>paja de agua</i>	CS	S	D	I
<i>pájaro de cuenta</i>	CS	N	NP	D
<i>pañños tibios</i>	CS	S	D	I
<i>pata de cabra</i>	CS	S	D	I
<i>pata de chucho</i>	CS	S	D	I
<i>pata de gallina</i>	CS	N	NP	D
<i>pata de gallo</i>	CS	N	NP	D
<i>pata de perro</i>	CS	S	D	I
<i>patadas de ahogado</i>	CS	S	I	I
<i>patín del diablo</i>	CS	S	D	I

LOCUCIÓN DA	DLE			
	CAT	MD (S/N)	MD (I/D/NP)	SIG (I/D)
<i>perico ripiao</i>	CS	S	I	I
<i>perro caliente</i>	CS	N	NP	I
<i>pie de amigo</i>	CS	N	NP	I
<i>pie de gallina</i>	CS	N	NP	D
<i>pie de gallo</i>	CS	N	NP	D
<i>pintado en la pared</i>	LADJ	S	I	I
<i>piojo resucitado</i>	CS	N	NP	I
<i>polo norte</i>	CS	N	NP	D
<i>por encima</i>	LADV	N	NP	D
<i>puntas florecidas</i>	CS	S	I	I
<i>punto negro</i>	CS	N	NP	D
<i>radio bamba</i>	CS	S	I	I
<i>sangre ligera</i>	CS	S	D	I
<i>servicio sanitario</i>	CS	S	D	I
<i>tiempo compartido</i>	CS	N	NP	D
<i>tierra derecha</i>	CS	S	D	I
<i>trompo enrollado</i>	CS	S	I	I
<i>uñas largas</i>	CS	S	D	I
<i>usina de rumores</i>	CS	S	D	I
<i>venganza de Moctezuma</i>	CS	S	I	I

Leyenda

CAT:	categoría
CS:	compuesto sintagmático
D:	distinto/a
I:	igual
LADJ:	locución adjetiva
LADV:	locución adverbial
LV:	locución verbal
MD:	marca diatópica
N:	no
NP:	no procede
S:	sí
SIG:	significado